

UNA GRAN OBRA

En terrenos de los Ogjares se inauguró el Establecimiento mixto de Beneficencia provincial

Conmemorando la fecha del 14 de Abril, primer aniversario de la proclamación de la República, tuvo lugar la inauguración del nuevo Hospicio, llamado establecimiento mixto de la Beneficencia provincial.

Como es sabido, pues, que del nuevo edificio en repetidas ocasiones nos hemos ocupado y hecho de él detalladas descripciones, está enclavado en el término municipal de los Ogjares, y consta de siete magníficos pabellones de dos pisos con escalinatas de acceso y cierras y terrazas amplias e higiénicas, donde se admiran preciosos panoramas.

En los mencionados pabellones han sido instalados los niños y las niñas, quedando aún mucho espacio para las instalaciones que se proyectan.

Se destina, aparte del edificio a talleres, viviendas de empleados y personal, enfermeras, escuelas, sala de operaciones y, en fin, a cuantos servicios aconseja la higiene y la pedagogía moderna.

A las tres de la tarde, en tranvías especiales, se trasladaron al nuevo establecimiento los numerosos invitados.

A las cuatro, hora oficial de la inauguración, el amplio parque que circunda los pabellones aparecía animadísimo, habiéndose congregado, a más de las muchas personas que fueron de Granada, las autoridades y vecinos de Ogjares y Armilla.

En la imposibilidad de recordar a cuantas personas allí se congregaron, anotaremos sólo al presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, quien recibía muchos plácemes por haber sido quien ha llevado a cabo la humanitaria reforma; el alcalde don Francisco Menoyo y muchos concejales; el gobernador civil señor Aguilar; el comandante militar general García Aldave; el vicepresidente de la Diputación señor Gómez Román y los diputados señores Fernández Montesinos, Enciso Pérez, García Vicente, Del Moral y otros; los diputados a Cortes señores Santa Cruz, Carreño, Otero y García Duarte Salcedo; delegado de Hacienda; representantes de las diferentes entidades granadinas; teniente coronel de la Guardia civil señor Velasco; el director del

Instituto señor Tamayo; administrador de Correos señor Pallarés; jefe de Telégrafos; ingeniero de Montes don Eladio Caro; los funcionarios técnicos y administrativos de la Diputación provincial, y otras muchas representaciones, personalidades y comisiones de Centros culturales.

Al frente de uno de los pabellones se ha instalado un gran campo de deportes, y en él se desarrolló el programa, obsequio del Club Penibético, en su fiesta inaugural.

El campo es magnífico, con abundante césped, que le hace ser el mejor con que hoy se cuenta en Granada.

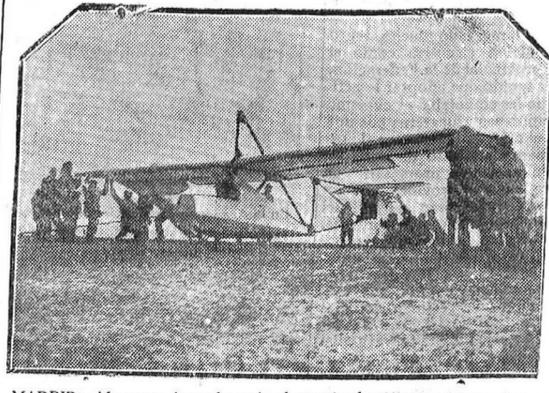
Después de la carrera pedestre de velocidad, fueron las ciclistas de flores y luego el partido de fútbol inaugural, a cargo de los equipos Ilberis F. C., de Granada, y el de la sección Foot ball del Penibético. Ambos empataron a cero, no viéndose ninguna jugada digna de mayor loa y sólo alguna que otra parada de los respectivos porteros.

El saque del balón lo hizo la bellísima señorita Teresita Santa Cruz, hija del diputado a Cortes de dicho apellido y a la que los capitanes de los equipos le regalaban bellos ramos de flores, como asimismo a la encantadora señorita Mary Martínez, que la acompañaba.

Los invitados recorrieron todas las dependencias del nuevo establecimiento, haciendo un caluroso elogio tanto del edificio como de sus instalaciones y felicitando por ello al señor Castilla como presidente de la Diputación provincial de Granada, que ha logrado que los niños y niñas acogidos bajo su protección se encuentren en la actualidad disfrutando de un gran establecimiento.

Terminado el programa inaugural, los numerosos invitados fueron obsequiados en el local que estuvo destinado en principio para capilla y que ahora se utilizará para talleres, con un abundante lunch.

Tanto a la llegada como al regreso de las autoridades e invitados, la banda de música del establecimiento provincial interpretó el himno nacional y durante el programa de los diversos actos celebrados dió un interesante concierto.



MADRID.—Momento de ser lanzado al espacio el avión sin motor, primero que ha sido construido en España por el Aero Popular, cuyas pruebas fueron realizadas con verdadero éxito.

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

Han reanudado el servicio los taxis

Lo ocurrido el jueves

El día del jueves transcurrió en completa tranquilidad.

Próximamente a las seis y media explotó un petardo en el portal de la casa número 5 de la calle de San Antonio, domicilio de don Tomás Barrecheguren Ortega.

Produjo desperfectos de escasa importancia. Casualmente pasaba por la calle de San Antonio la sirvienta Angeles Baena Martín, la que al sentir la detonación, corrió asustada, teniendo la desgracia de ser atropellada por el automóvil de esta matrícula número 1.746. En el mismo coche causante de la inevitable desgracia fué trasladada Angeles al hospital provincial, donde el médico de guardia señor Vida le asistió de lesiones leves.

A las once y media de la noche explotó otro petardo en la calle de Cervantes, que había sido colocado en el hueco de un registro de aguas. A consecuencia de ello, resultó herida la joven Angeles Argüelles Marzucco, la que fué curada en la Casa de Socorro.

Los taxis

Esta mañana reanudaron el servicio los taxímetros, dando los chóferes por terminada la huelga.

Continuó el paro del Ramo de Construcción y de los demás Sindicatos que estaban en huelga.

Durante toda la mañana la población presentó aspecto normal.

El Sindicato de oficios varios de Monachil

Reunidos la mayoría de los compañeros que componen dicho Sindicato, en asamblea general se acordó ir a la huelga por solidaridad con los compañeros de Granada, empezando el día 15 a las ocho de la mañana, hasta tanto se solucionen los conflictos pendientes. Esto con relación a los compañeros de Granada, y al mismo tiempo por lo que tenemos nosotros:

- 1.º Que estamos siendo víctimas por parte de la clase patronal, pues a ningún obrero nos llaman a trabajar y tienen éstos que implorar la caridad pública para dar de comer a sus hijos
- 2.º Que hace próximamente unas cuatro semanas que pararon las obras de la carretera, dejando en la más espantosa miseria a más de cien obreros.

3.º Hemos acudido a las autoridades del pueblo y a nosotros nadie nos hace caso, y por lo tanto nos obligan a dirigirnos al señor gobernador civil de esta provincia para que ponga coto a tales abusos.—El Comité.

Hablando con el gobernador. Lo del cable Dúrcal-Motril

Hemos hablado con el gobernador civil señor Aguilar, quien nos ha confirmado que el asunto del cable de Motril Dúrcal ha quedado solucionado, merced a la labor del delegado especial señor Grancha. Se le concede a los obreros el mismo jornal que tenía a primeros de año, y ellos han hecho la baja del aumento que pretendían, así como los patronos acceden a la entrega del jornal referido, sin la baja que pretendían.

Una pista para descubrir a los autores de los petardos

Respecto a las últimas bombas o petardos, nos dice el gobernador que se practican nuevas diligencias que hacen muy posible se dé en breve con la pista de los autores del hecho. Parece comprobarse que el de la calle Cervantes fué colocado por un menor de edad, al que esperaban en la de San Mateo tres individuos.

Huelguistas que trabajan

En cuanto a la huelga, nos dijo el gobernador que han entrado al trabajo muchos taxistas, volviendo a circular los coches.

También se nos dice en el Gobierno que en las obras particulares han trabajado bastantes huelguistas del Ramo de Construcción y en las de la Acequia Gordá y Jaque.

Se muestra el gobernador dispuesto a que esté absolutamente garantida la libertad de trabajo, y así nos ruega lo hagamos constar, asegurando esa libertad y la garantía personal del obrero para que no sea coaccionado.

Comunista detenido

Nos hizo saber que había sido detenido en Granada el jefe de los comunistas de Antequera, que es natural de nuestra provincia, y que se llama Antonio Jiménez López, de 32 años de edad.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA DE GRANADA

Mientras hablen la dinamita y la pistola contestará la fuerza pública

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Madrid 15.—«El Liberal» de hoy publica una intervenció celebrada con el gobernador civil de Granada.

Hablado de la huelga revolucionaria, dice que ha sido un alarde esperado y previsto, pero inútil y contraproducente de la Confederación Nacional del Trabajo.

El origen está en la huelga de los panaderos, a la que no se ha querido dar término colocándose en una posición comprensiva, agudizada aquella por su impopularidad e inutilidad, ya que los servicios de abastecimiento están cubiertos y ni un solo día ha carecido el vecindario de pan.

Sin previo aviso se han levantado los ramos de la Construcción maderera, taxistas y dependientes de coloniales; pero no nos encontramos prevenidos el movimiento.

Entre ayer y anteayer han estallado ocho petardos. Quieren los extremistas, y en parte lo consiguen, sembrar el terror y la inquietud. Son cosas inevitables; pues aunque se dispone de fuerza para el mantenimiento del orden, no es posible vigilar casa por casa ni ciudadano por ciudadano. Pero yo confío en que esto no quedará impune.

Ayer, con ocasión de estallar un petardo a espaldas del Casino, fueron detenidos dos sujetos, sobre quienes recaen sospechas y a quienes todos los indicios acusan que

son los autores o coautores de este criminal atentado.

Le felicitado cariñosamente al funcionario de Policía señor Martín Alvarez por este servicio y mi felicitación la enviaré también a sus superiores.

En la provincia, lo de más interés es la agitación que se hizo objeto a la Guardia civil que trata a Granada unos detenidos y en la que encontró la muerte una pobre criatura.

Todas las precauciones están tomadas y el orden garantizado. Mantengo inflexiblemente el principio de autoridad, sin que esto signifique represión, venganza ni abuso de autoridad.

Los revolucionarios tienen la palabra. Mientras hablen la dinamita y la pistola, contestará la fuerza pública; cuando se encaucen los problemas por vías legales, ya se presta ayuda y asistencia.

VIDA DEPORTIVA

EL RECREATIVO SUFRE SU PRIMERA DERROTA FRENTE A UN EQUIPO DE IDENTICA CATEGORIA

El partido del jueves entre nuestro Recreativo y el Córdoba Sporting Club, es de los que no pueden clasificarse más que de muy malos, no ya por la actuación de los forasteros, sino por la de los de casa.

Cuando se anunció este encuentro hubo de expresarse mi criterio de que clubs casi inominados, como es el Córdoba, no podían dar fama al fútbol local al ser vencidos aquí; pero en cambio estábamos expuestos a perderla, y no me equivoqué mucho.

El Recreativo, que está acostumbrado a ganar todos los partidos que juega en su terreno, salió ayer tan confiado y con tan pésima alineación, que el resultado no podía ser otro que el que encajó: un dos a cero.

¿Es que el teams cordobés juega más que el nuestro?

Nada de eso; es que los rejos del Sporting tienen una dosis de amor propio tan grande, un entrenamiento tan perfecto, que allí donde cae el balón se hallaban dos o tres por lo menos. Tienen además una táctica defensiva admirable, que me hizo recordar mucho a la de nuestro antiguo Español.

A todo eso y a la admirable labor que desarrollara el trío defensivo, hay que atribuir la victoria que conseguimos.

La línea media cordobesa, que actuó también con bastante regularidad, es mejor en el centro que en las alas y la delantera, con la excepción de Cobos, y Baena y Melero que poseen madera; los otros dos no sirven para nada.

Los tantos fueron marcados: uno, en el primer tiempo, por Cobos, y otro, en el segundo, por Melero.

De los recreativistas sería preferible no hablar.

Eloy fué sacrificado ayer inútilmente al ponerse de meta, y los goals marcados fueron por falta de colocación y de vista, al salir a recoger dos centros bombeados a la puerta y adelantarse más de lo debido, pasándole el esférico por encima de la cabeza.

La defensa logró salvarse del descuido, empujando más Ortiz.

Los medios estuvieron en la altura de los demás, mostrándonos su buena clase el debutante Fernández, aunque se ve falta de entrenamiento y rapidez.

Y la delantera, que quiso jugar cuando ya era tarde, anduvo los

dos tiempos sin orden ni concierto, falta de un conductor y falta también del amor propio de que siempre ha hecho gala.

Tiraron muchas veces a goal con desgracia, por la buena colocación del meta adversario, y de no haber existido resentimientos imperdonables entre sus componentes, hubieran conseguido apuntarse algún tanto.

El público, que chilló muchas veces a nuestros equipiers, estuvo demasiado severo con Carmona II, que ayer dió un buen partido, centrandolo infinidad de balones con gran estilo, que nadie remató.

Y hasta el domingo, en que el Calavera de Sevilla nos visitará de nuevo, siendo de desear que para esa fecha se hayan terminado las diferencias entre los jugadores y pueda actuar Pepe Carmona.

MARTINEZ

Gran discurso de Unamuno

«No hay más soberanía que la de España, que es la del pueblo español»

Salamanca 15.—Don Miguel de Unamuno pronunció anoche en esta población un magnífico discurso.

Dijo que al principio del curso escolar habló de su majestad España, pero como las gentes se apeñan a ciertas palabras nada más que por el valor tradicional que tienen, no entendieron bien lo que él quería decir.

Saben los que tienen algún conocimiento de Humanidades, que la palabra majestad significa mayestad, mayordad, que está por encima de todo lo que corresponde a la soberanía. Quería decir el orador al pronunciar «su majestad», que no había más soberanía que la de España, que es la del pueblo español.

Decía Cristo: «El Reino de Dios está en vosotros», y yo os digo que la República en España está en vosotros; no está fuera de nosotros ni sobre nosotros, sino en nosotros.

Habló de la responsabilidad que todos los españoles tienen ante el movimiento presente.

Don Miguel de Unamuno fué cariñosamente aplaudido.

La primera etapa parlamentaria

EL JUICIO QUE LES MERECE LA LABOR DEL PARLAMENTO A LOS SEÑORES ALBA Y GUERRA DEL RIO

Madrid 15.—«El Liberal» publica unas declaraciones de don Santiago Alba exponiendo su juicio sobre la primera etapa parlamentaria.

Estima el señor Alba que esta etapa ha sido muy fecunda, acaso demasiado, porque hubiese sido preferible para España y la República que en ciertas leyes se hubiese apresurado menos y meditado más.

Entiende que no es fácil discernir la responsabilidad dentro de la dinámica de las Cortes.

En materia constitucional, el pecado no es imputable a ningún elemento parlamentario tanto como a las derechas, que en un instante de mal humor abandonaron los escaños y mantuvieron un retraimiento absurdo.

Los jabales son unos buenos muchachos, que lucen bulliciosa su juventud.

Aparte de la reforma agraria y Estatutos regionales, la ley para la elección de presidente de la República y Tribunal de Garantías son piezas indispensables que complementan el mecanismo constitucional.

Una nueva ley de orden público, otra ley de bases que regule la vida de Diputaciones y Ayuntamientos, una ley de contabilidad y una ley de presupuestos para 1933, son cosas muy necesarias.

La reforma electoral puede y debe hacerse por circunscripciones provinciales, con arreglo al sistema seguido cuando las elecciones a diputados constituyentes, porque es preferible una práctica española que autoriza una experiencia política a improvisar el sistema seguido en Alemania, que, como es sabido, tiene corrientes en contra.

El señor Guerra del Río declara que el Parlamento ha hecho una buena obra, y que el único peligro que pudiese tener su recuerdo es que perdurase una vez pasada su hora.

CONSEJO DE MINISTROS

Se nombra director general de Agricultura a don Francisco Varela

SE ESTABLECE EL REGIMEN DE DENOMINACION DEL ORIGEN DE LOS VINOS

Madrid 15.—A las doce de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buena Vista para celebrar Consejo.

Poco después llegaron al ministerio de la Guerra los subsecretarios de los diferentes departamentos y el director general de Seguridad.

La reunión terminó a las dos y cuarto.

A la salida, don Marcelino Domingo entregó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Gobernación.—Decreto reorganizando el Cuerpo de Subalternos de Correos.

Restableciendo las estaciones sanitarias de Ibiza y Motril.

Hacienda.—Varios asuntos sin interés.

Marina.—Aprobación de la propuesta de concesión de cruces del Mérito Naval al contralmirante de la Armada francesa monsieur Derland, el capitán de navío monsieur Michellier, al capitán de fragata monsieur Victour Dupret y al teniente de navío monsieur Goubert. Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto sobre nombramiento de Patronado de la Escuela de Estudios Arabes de Madrid.

Nombrando director del Instituto de Gerona y adjudicando al señor Bartrina el título de director honorario del Instituto de Balmés, de Barcelona.

Agricultura.—Nombrando director general de Agricultura a don Francisco Varela.

Estableciendo el régimen de denominación del origen de los vinos.

Determinando el comienzo del funcionamiento de los Pósitos creados al amparo del decreto de Diciembre de 1929.

Modificando la nomenclatura y derechos sobre minerales de cobre.

Hacienda algunas adiciones al Reglamento de Policía Minera.

Rectificando algunos artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, en cumplimiento de la ley de Presupuestos para 1932 y mejor coordinación de aquellas.

Idem, id. del Reglamento de Ayudantes Industriales.

Unificando las fechas para las liquidaciones de los fondos de las Cajas auxiliares de ingenieros industriales, al 15 de Mayo del presente año.

Sobre nombramientos de ingenieros industriales, aplicando las disposiciones del presupuesto vigente.

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

A la una de la tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona a los señores Gómez Román, García Vicente, del Moral Rodríguez, Tovar Martínez y Enciso Pérez.

Acuerdos adoptados

El secretario señor Torres Calleja da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se aprueban cuentas, facturas y presupuestos de Obras públicas de los establecimientos de la Beneficencia, así como se despachan, con el informe del Negociado, varios asuntos de trámite.

Se aprueba un proyecto y presupuesto para la construcción del camino vecinal de Zagra a la carretera de Loja a Priego, por valor de 66 396 pesetas 78 céntimos.

Apruébase también el plan general de carreteras de esta provincia para 1932, plan que ha sido redactado por el ingeniero director de Vías y obras.

El señor García Vicente da cuenta de que asistió a la recepción del camino vecinal de Torre Cardela a su estación, y propone se cree una pieza más de peón caminero para la conservación de dicho camino.

El presidente le contesta que hay que pedir a Madrid amplie el crédito para las atenciones de conservación de estos caminos, puesto que su número ha aumentado enormemente.

Se acuerda librar al habilitado de Obras públicas 15 000 pesetas para el camino vecinal de Lugros al de Graena; 8 000 para el de Morada a su estación, y 15 000 para el de Foneles al de Benabá de Guadix.

Se accede a la rescisión del contrato que interesa don Pedro Morales en la construcción del camino de Huétor Vega a Monachil, porque la funda en que los Comités paritarios le obligan a abonar el jornal de 7,50 pesetas diarias a los obreros, y el que sirvió de base a la adjudicación de la contrata fué sólo el de 4 pesetas. Las obras de este camino se continuarán por administración.

Se accede a peticiones de los Ayuntamientos de Aldeire y Polopos, que interesan las reparaciones de los caminos a la carretera de Ugijar y a la de Tablate, respectivamente.

Se acuerda requerir al Ayuntamiento de la Montilla para que determine los ofrecimientos que hace para la construcción del camino de dicho pueblo al cortijo de las Monjas.

Se aprueban diversos certificados de obras, entre ellos uno de Larolet a la carretera de La Calahorra y el acta de replanteo del camino vecinal de Chimeñas a Chauchina.

Queda autorizada esta Diputación por la Dirección general de Caminos para incluir en el plan de caminos los interesados por el Ayuntamiento de Guadix, y que son: de Benalúa a San Torcuato, de Beler-

da a la carretera de Viñes a Almería y de Guadix a Paulenca.

Se informa favorablemente las peticiones que hacen los Ayuntamientos de Mairena y Mecina Alfahar, solicitando la inclusión en el plan general de un camino que une ambos pueblos con la carretera de Ugijar.

Se acuerda igualmente incluir en el catálogo de montes protectores a varios montes de Gújar Sierra y de Monachil.

Se concede la pensión anual de 1 500 pesetas a la viuda del practicante don Cándido Herrera.

Se acuerda amonestar a un vigilante del Hospicio para que desempeñe su misión con mayor celo, con motivo de un incidente sin mayor importancia ocurrido el 21 de Marzo entre varios asilados.

Vista una comunicación de la Diputación de Málaga sobre el establecimiento mancomunado de asilos colonias para enfermos psíquicos, se acuerda contestarle que esta Diputación tiene para sus atenciones exclusivas terrenos suficientes destinados en el nuevo Manicomio en construcción.

Se aprueba el repartimiento formado entre los Ayuntamientos de la provincia relativo a 1931 por aportación municipal en dicho año.

Queda enterada la Comisión de la resolución dictada por el Tribunal Económico provincial en recursos deducidos por impuestos por los contribuyentes don Antonio y don Emilio Romero, y se confirman por dicho fallo los acuerdos dictados por esta Corporación, desestimándose los recursos.

Se desestiman las reclamaciones presentadas contra la respectiva clasificación de sus cédulas personales por cuatro contribuyentes de Iznalloz, dos de Orgiva, cuatro de Nigüelas y dos de Lanjarón.

La Mancomunidad

Andaluz

Dió cuenta el presidente de la reunión celebrada con los representantes de Sevilla (de que nos ocupamos en otro lugar) y se acordó autorizar al señor Castilla para que represente a la Corporación en la próxima asamblea de Córdoba.

Le inauguración del nuevo establecimiento mixto

Por último, se da cuenta de haberse inaugurado el nuevo establecimiento mixto de enseñanza que ha construido la Diputación en terrenos de los Ogjares, y se acuerda comunicarlo así a la Dirección general de Administración local.

El señor García Vicente propone, y se acuerda, un expreso voto de gracias a la presidencia por su labor en este asunto, y se congratula de que la actual corporación provincial haya visto realizada tan importante obra.

origen de los vinos españoles para que no pierda España su crédito en los mercados extranjeros.

La determinación del comienzo del funcionamiento de los Pósitos tiene por objeto movilizar el capital empleado en estos Pósitos, especialmente en los marítimos.

El Reglamento de Policía Minera, se acordó hacerlo a instancia de elementos técnicos, para que los obreros estén más protegidos, especialmente en el orden sanitario.

También se habló del viaje que mañana probablemente emprenderá a Sevilla el ministro de la Gobernación para llevar personalmente los trámites del establecimiento en aquella provincia, y tal vez en otras de Andalucía, de las bases de trabajo de la recolección, que ya está próxima. El ministro tiene especial interés en ello, habida cuenta de que esta cosecha va a ser superior en cantidad y calidad a la de años anteriores y evitar conflictos sociales y obreros por que la recolección se lleve a cabo sin ningún incidente. En hablar de este asunto emplearon los ministros buena parte de la reunión.

Leyó el ministro de la Gobernación la reglamentación de la Escuela de Sanidad, cuya aprobación quedó para el próximo Consejo.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo la concesión de varias cruces del Mérito Naval a marinos franceses que estuvieron a bordo del «Mariscal Foch» durante las fiestas que se celebraron en Valencia con motivo del viaje presidencial.

Señaló el ministro la importancia de un artículo publicado en «El Noroeste», de la Coruña, pues parece se trata de hacer propaganda comunista entre las clases de tropa de la Armada.

El ministro llevará dicho artículo al fiscal de la República, por estimar que contiene calumnias e injurias para la oficialidad de la Armada, y que ello no puede tolerarse.

El ministro de Justicia leyó las normas para la provisión de vacantes de Juzgados de primera instancia. Se separa la categoría del personal que vaya a desempeñarlas, es decir, que se modifica un poco la categoría en relación con los años de servicio.

Las fiestas de la República

El Gobierno se reunió después con los subsecretarios de los Ministerios y el director general de Sagurida, para tratar del festival que se celebrará mañana en la Plaza de Toros y para cuyo acto se repartirán entradas a todos los funcionarios públicos.

Estalla esta tarde otro petardo

Próximamente a las seis de la tarde ha estallado otro petardo, por lo visto el 12 de la serie, y éste en el portal del palacio del conde de las Infantas en la calle de las Tablas, la última casa casi esquina a la de Puentezuelas.

No han ocurrido desgracias personales, y sí la alarma consiguiente por la explosión, que ha sido grande.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Los festejos celebrados en Granada

Para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, celebráronse el 14 de Abril, con todo lucimiento, los diversos actos anunciados.

Por la mañana, a las ocho, recorrió las principales calles de la población la banda municipal, tocando piezas de repertorio.

Al mediodía y por la noche hubo conciertos por las bandas de música, y por la noche se celebró en la plaza de la Mariana la agradable velada amenizada por la banda municipal.

Lucía la plaza preciosa iluminación eléctrica, así como el monumento a la heroína de la Libertad. En el Campillo estaba también iluminada la fuente con reflectores. La animación, hasta cerca de la media noche, fué crecida.

Gran parada militar

Conforme estaba anunciado, ayer 14, a las once de la mañana, tuvo lugar en el paseo de Fernando de los Ríos la gran parada militar en conmemoración de la implantación de la República española.

Para el mencionado acto formaron las fuerzas de los regimientos 2 de Infantería, 4.º Ligero de Artillería, una sección de Guardia civil a caballo y una de Carabineros a pie. Mandaba la línea el coronel del regimiento de Infantería número 2, don Antonio Ugena Soier, llevando a sus órdenes al comandante de la Plana Mayor de la Brigada, don Manuel Nieto Madasa.

El regimiento número 2 formó con bandera, escuadrón, bandas y música, y fue comandado por el teniente coronel don Luis Anel y L. de Guevara. Sus dos batallones iban mandados por los comandantes don Rafael Velasco Crespo y don Miguel del Campo Robles.

El 4.º Ligero formó con estandarte y banda de clarines, llevando su mando el coronel don José Iriarte y el teniente coronel don Antonio Muñoz.

La Guardia civil iba mandada por un teniente y la fuerza de Carabineros por un alférez.

En el paseo de Fernando de los Ríos, las fuerzas se alinearon en estos lugares:

La Infantería, con sus dos batallones, en línea, una a continuación del otro, en el paseo central, apoyado la cabeza a la altura de la Fuente de las Batallas y dando frente al río Genil; las secciones de Carabineros y Guardia civil, en análoga formación, a continuación.

La Artillería, con sus dos grupos de tres baterías, en columnas de piezas, en los laterales del expresado paseo, apoyando la cabeza en la Fuente de las Batallas y dando frente al paseo del Salón.

Los paseos del Salón y de Fernando de los Ríos estaban animadísimos. Una compacta muchedumbre repartida por ambos acotó a las tropas, cuando llegaron al Salón, con nutridas salvas de aplausos, dándose vivas a la República y al Ejército.

En la Fuente de las Batallas se encontraban los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio. Momentos después de las once llegó al paseo de Fernando de los Ríos el comandante militar de la Plaza, don José García Aldave, acompañado del gobernador civil don Manuel Aguilar y del alcalde don Francisco Menoyo.

El general García Aldave, acompañado de dichas autoridades, pasó revista a las tropas formadas, que le rindieron los honores de ordenanza.

El desfile

Desde momentos antes del desfile de las tropas de la guarnición fué ocupada la tribuna de autoridades, colocada en el Embovedado.

En ella estaban el gobernador civil señor Aguilar, el alcalde señor Menoyo, el general García Aldave, el presidente de la Audiencia Territorial don Francisco García Berdoy, el vice-rector de la Universidad don Antonio Marín Ocaña, el diputado a Cortes don Rafael García Duarte Salcedo, presidente de la Diputación provincial don Virgilio Castilla, decano de la Facultad de

Federación provincial de la U. G. de T.

REUNION DEL PLENO DEL COMITE. SOLUCION DEL CONFLICTO AZUCARERO

Como estaba anunciado, se celebró la segunda reunión del Comité provincial de esta Federación.

Asistió la Comisión ejecutiva y los vocales delegados de las organizaciones obreras comprendidas en los partidos judiciales de Loja, Alhama, Ugijar, Huéscar, Santafé, Moterío, Albuñol, Sagrario y Salvador; no asistieron los vocales de Baza e Iznalloz por haber presentado su dimisión.

«Aun cuando en esta reunión se trató de diversos asuntos y se tomaron varios acuerdos, el objeto principal de la misma era recabar de todos los compañeros del Comité su conformidad a la huelga general planteada con motivo del conflicto azucarero de estos días, ya resuelto.»

Se dió cuenta de todas las gestiones llevadas a cabo por la Comisión ejecutiva de Granada en el desarrollo de este problema, las que fueron aprobadas por el pleno.

Era propósito de la Federación provincial llegar a un movimiento general por solidaridad con los camaradas que trabajan en la industria azucarera de la zona de Motril, que llevaba ya más de mes y medio de lucha para lograr unas justas reivindicaciones. Bien es verdad que estos camaradas han tenido que ceder las peticiones que se les formularon, atendiendo a la situación de la industria y al mercado del azúcar; pero, no obstante, el triunfo ha sido rotundo, dada la intransigencia en que se habían colocado determinadas empresas.

Otro de los motivos que esta Comisión ejecutiva estima más que suficiente para plantear un movimiento de huelga general en la provincia, es la crisis de trabajo que se acentúa día en día, provocada por las clases burguesas al negarse a realizar las labores del campo, con el fin de crear conflictos y entorpecer así la marcha de la República.

Para estos enemigos del régimen es letra muerta cuanto se legisla en materia social y una burla los decretos del ministerio de Agricultura. Los escritos y las denuncias con este motivo entran a docenas diariamente en el Gobierno civil de la provincia sin que se haya conseguido hasta ahora más que aumentar la desesperación de los obreros campesinos que involuntariamente pasan meses y meses en la más completa inactividad, en tanto la miseria hace presa en sus hogares.

«No obstante, como ya se ha mencionado, en breves días empezará a actuar en esta provincia una Comisión técnica agrícola, como funciona en las provincias de Jaén y Badajoz.»

A este efecto ya han llegado a

Granada dos ingenieros agrónomos que han girado algunas visitas de inspección.

Habría lamentado mucho, tanto esta Comisión ejecutiva como el Comité provincial de la Federación, el haber tenido que adoptar la actitud a que les empujaba el egoísmo de las empresas azucareras por una parte y el afán de entorpecer el normal desenvolvimiento de la República, de las clases propietarias de tierra en toda la provincia. Saben muy bien los que están al frente del movimiento obrero, refiriéndose, como es lógico, a las organizaciones que rigen la orientación y táctica de la U. G. de T. que cuanto más numerosos y contumaces sean los enemigos del régimen actual y de su progreso social, aun cuando su contumacia o mala fe vaya dilu-

mulada bajo un absurdo radicalismo de derechas o de izquierdas, precisa se hace nuestra serenidad y nuestra presencia de ánimo.

El conflicto que hubiera podido plantear este organismo directivo, hubiera sido de proporciones inmensas, dado el espíritu de lucha y disciplina de nuestras enormes masas de afiliados, pues se cuenta con veintidós organizaciones en la capital y «doscientas treinta y tres» en la provincia.

No obstante la seguridad de triunfo que nos da una organización como la nuestra y un ejército de trabajadores como el que sigue nuestra ideología, preferimos a esa especie de forcejeo o de lucha material, que tantas energías consume y tanta desorientación provoca, una política intervencionista llevada hasta donde sea posible sin menoscabo de nuestra dignidad ni de nuestro espíritu de clase. Y es en este aspecto de la lucha donde hemos conseguido el triunfo últimamente, sin derrochar la más pequeña parte de nuestra fuerza y de nuestra energía, que bien pudieran hacernos falta para empresas de mayor altura en un momento determinado. Las negociaciones a que han dado lugar estos conflictos, laboriosas en extremo, han sido llevadas a cabo, en su mayor parte, por nuestros camaradas Carreño y Otero, diputados a Cortes que, como dicen bien en su nota a la prensa los compañeros azucareros, han sabido agrandarse ante nuestra vista, dando con su actividad una prueba más de la honda preocupación que sienten por los problemas de la clase trabajadora.

Quedó, pues, ultimado este conflicto sin que nuestros organizados hayan tenido que ir a una demostración de fuerza y sin que se haya perdido una gota de esencia revolucionaria que también sabremos emplear llegada la ocasión. La Comisión ejecutiva y el Comité pleno de esta Federación provincial, se congratula de que los camaradas obreros azucareros, con un sentido exacto de las circunstancias, del que raramente dan prueba las llamadas clases directoras, hayan hecho también viable la liquidación de este problema.

Ha sido, por tanto, una gran satisfacción para todos cuantos forman parte de este Comité provincial que su última reunión convocada casi exclusivamente para el planteamiento de una huelga general, haya podido aprovecharse en su lugar la Comisión ejecutiva, al mismo tiempo, para exponer el triunfo alcanzado.

Granada 13 Abril 1932.—Por la Comisión ejecutiva, Juan F. Rosillo y M. Jiménez.

El mejor museo de tecnología y ciencias físicas del mundo es el de Munich, que posee 60 000 objetos en más de 14 kilómetros de salones y galerías y muestra la historia completa del adelanto material de la humanidad desde el principio del mundo hasta el día.

La mayor estatua de bronce de una sola pieza que se conoce es la de Buda, que está en el templo de Dal-Butzu, en Nara (Japón). Tiene 30 metros de alto y fué fundida en el año 749 de nuestra era, después de ocho intentonas fallidas.

La golondrina polar bate el record en materia de emigraciones, pues va cada año de las regiones árticas a las antárticas y viceversa, recorriendo por término medio unos 35 000 kilómetros en cada viaje redondo.

Más del 75 por 100 de las películas producidas actualmente en Rusia son de propaganda política y hechas en beneficio de la ejecución del plan quinquenal.

Por cada perseguido de hombre se vende nueve de mujer.

Los estudiantes ingleses de uno y otro sexo están obligados por la ley, y salvando sólo el caso de imposibilidad física, a participar en un juego atlético cada día por lo menos.

Unos 200 millones de hombres y mujeres, habitantes de país s orientales, practican el hábito de mascar betel, cuyos efectos son narcóticos y estimulantes, pero que decolora la boca y los labios, atacando a los dientes, que se caen a pedazos, casi siempre antes de haber cumplido el paciente los 23 años.

Calculando que durará por lo menos 10 000 años, el Japón ha querido conservar la historia del terrible terremoto de 1923, y, al efecto, ha encerrado una detallada narración documental en botellas de cuarzo fundido, llenas de gas argón y envueltas en gruesas mantas de amianto, plomo y corborandum.

En Funchal (Isla de la Madeira), las calles son tan pendientes que los habitantes van «cuesta arriba» en hamacas o en trineos tirados por bueyes y «cuesta abajo» en una especie de cestas de mimbre que se deslizan por su propio peso sobre el bonito empedrado de guijarros.

Los «bajajos», tribu filipina que vive constantemente embarcada en sus piraguas en el mar de Joló, su fren de mareo cuando por casualidad saltan a tierra firme.

El país que produce más películas después de los Estados Unidos es el Japón. Y sin embargo en España no hemos visto todavía ¡ni una sola película nipona!

El cadáver de un hombre ahogado flota casi siempre boca abajo. El de una mujer, sin embargo, flota de ordinario boca arriba.

Los aeroplanos militares yanquis llevan ahora unas bombas luminosas que producen una iluminación instantánea de tres millones de bujías de fuerza y permiten obtener en plena noche fotografías detalladas de grandes extensiones de terreno desde una altura de 500 metros.

En Abisinia existe una ley que permite a los acreedores hacerse embargar a los deudores recalcitrantes a su propia persona, obligándo-

permitiéndose que estas cartas fuesen leídas por él.

«El papá tiene razón—dijo osadamente Vito—. Debe obedecer al pobre abuelito.

«¡No sabía que tu abuelito y tu papá tuviesen secretos y planes!» exclamó la marquesa irritada, entrando en otra estancia.

Vito quedó con Lena y el marqués marchó a su casa.

La camarera pasó el día entre el temor y la esperanza; pero cuando vio de nuevo al marqués quedó como anonadada.

Había efectivamente cambiado su semblante; su mirada se había hecho sombría, como si terribles pensamientos se agitasen en su mente.

Cuando vio a Lena hizo un gesto casi desdenoso, y después dijo con frialdad:

«En esas cartas no hay nada que la interese a usted.

Lena no pudo contenerse; se desahizó en invectivas, en amenazas, en blasfemias.

«¡Me ha arruinado!» gritaba—. Pues bien, peor para él; no tendrá miramiento alguno, arruinaré yo a los demás. ¡Y llámban un caballero al conde! ¡Ha sido un bribón, ni más ni menos que un bribón.

«No puedes leer aquí esas cartas?» preguntó Rosita—. Me parece que también tengo el derecho de conocer su contenido.

«Le pido perdón, pero si así fuese, tu padre no hubiese escrito que tan sólo yo debo leerlas, así me parecía violar la confianza en mí, si

UN APARATO PARLANTE PARA COMUNICAR LA HORA AUTOMATICAMENTE A TODO PARIS



En la Academia de Ciencias, de París, el director del Observatorio ha presentado un aparato parlante destinado a la distribución telefónica de las horas. El aparato se oye por medio del teléfono.

CURIOSIDADES

Aunque usted no lo crea...

El mejor museo de tecnología y ciencias físicas del mundo es el de Munich, que posee 60 000 objetos en más de 14 kilómetros de salones y galerías y muestra la historia completa del adelanto material de la humanidad desde el principio del mundo hasta el día.

La mayor estatua de bronce de una sola pieza que se conoce es la de Buda, que está en el templo de Dal-Butzu, en Nara (Japón). Tiene 30 metros de alto y fué fundida en el año 749 de nuestra era, después de ocho intentonas fallidas.

La golondrina polar bate el record en materia de emigraciones, pues va cada año de las regiones árticas a las antárticas y viceversa, recorriendo por término medio unos 35 000 kilómetros en cada viaje redondo.

Más del 75 por 100 de las películas producidas actualmente en Rusia son de propaganda política y hechas en beneficio de la ejecución del plan quinquenal.

Por cada perseguido de hombre se vende nueve de mujer.

Los estudiantes ingleses de uno y otro sexo están obligados por la ley, y salvando sólo el caso de imposibilidad física, a participar en un juego atlético cada día por lo menos.

Unos 200 millones de hombres y mujeres, habitantes de país s orientales, practican el hábito de mascar betel, cuyos efectos son narcóticos y estimulantes, pero que decolora la boca y los labios, atacando a los dientes, que se caen a pedazos, casi siempre antes de haber cumplido el paciente los 23 años.

Calculando que durará por lo menos 10 000 años, el Japón ha querido conservar la historia del terrible terremoto de 1923, y, al efecto, ha encerrado una detallada narración documental en botellas de cuarzo fundido, llenas de gas argón y envueltas en gruesas mantas de amianto, plomo y corborandum.

En Funchal (Isla de la Madeira), las calles son tan pendientes que los habitantes van «cuesta arriba» en hamacas o en trineos tirados por bueyes y «cuesta abajo» en una especie de cestas de mimbre que se deslizan por su propio peso sobre el bonito empedrado de guijarros.

Los «bajajos», tribu filipina que vive constantemente embarcada en sus piraguas en el mar de Joló, su fren de mareo cuando por casualidad saltan a tierra firme.

El país que produce más películas después de los Estados Unidos es el Japón. Y sin embargo en España no hemos visto todavía ¡ni una sola película nipona!

El cadáver de un hombre ahogado flota casi siempre boca abajo. El de una mujer, sin embargo, flota de ordinario boca arriba.

Los aeroplanos militares yanquis llevan ahora unas bombas luminosas que producen una iluminación instantánea de tres millones de bujías de fuerza y permiten obtener en plena noche fotografías detalladas de grandes extensiones de terreno desde una altura de 500 metros.

En Abisinia existe una ley que permite a los acreedores hacerse embargar a los deudores recalcitrantes a su propia persona, obligándo-

permitiéndose que estas cartas fuesen leídas por él.

«El papá tiene razón—dijo osadamente Vito—. Debe obedecer al pobre abuelito.

«¡No sabía que tu abuelito y tu papá tuviesen secretos y planes!» exclamó la marquesa irritada, entrando en otra estancia.

Vito quedó con Lena y el marqués marchó a su casa.

La camarera pasó el día entre el temor y la esperanza; pero cuando vio de nuevo al marqués quedó como anonadada.

Había efectivamente cambiado su semblante; su mirada se había hecho sombría, como si terribles pensamientos se agitasen en su mente.

Cuando vio a Lena hizo un gesto casi desdenoso, y después dijo con frialdad:

«En esas cartas no hay nada que la interese a usted.

Lena no pudo contenerse; se desahizó en invectivas, en amenazas, en blasfemias.

«¡Me ha arruinado!» gritaba—. Pues bien, peor para él; no tendrá miramiento alguno, arruinaré yo a los demás. ¡Y llámban un caballero al conde! ¡Ha sido un bribón, ni más ni menos que un bribón.

«No puedes leer aquí esas cartas?» preguntó Rosita—. Me parece que también tengo el derecho de conocer su contenido.

GUIA DEL TURISTA

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono. 1 022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Colegiata y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes). En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Albacin: Antiguo barrio moro de Granada.

Casa de los Tiros: Calle de Pava neras, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre (Albacin). Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Generalife: —Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Teléfonos. Calle de Reyes Católicos, 87.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Telégrafos: Calle de Reyes Católicos, 48. Giro telefónico: de 8 a 21.

Tarifas de carruajes: 1 axis: 0'40, 0'60, 0'80 y 1 peseta kilómetro. Subida a la Alhambra. Sacro Monte y Albacin: 1 peseta de suplemento.

Coches de punto: de una caballería: 1 peseta 50 céntimos carrera y 3 pesetas hora. De dos caballerías: 1 peseta 75 céntimos carrera y 3 pesetas 50 céntimos hora.

Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guardia, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA APARTADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos suspende el servicio.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

SECRETARIA De nueve a trece.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA. Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día. Constructores: José Pané, S. C. Almogavars, 181 al 189 BARCELONA

LA IGLESIA DE SAN JULIAN, DE SEVILLA. DESTRUIDA POR EL FUEGO

A la izquierda, interior de la iglesia después del incendio. A la derecha, abajo, la imagen de la Virgen de la Iniesta, magnífica escultura de Montañés, que fué pasto de las llamas; arriba, estado en que quedó la imagen.



Folleto de EL DEFENSOR Núm. 63

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

poco me lo dijo el conde, entretanto quedó arruinada.

Lena se había puesto pálida, temblorosa, y continuó entre ásperos sollozos:

«Después de tantos años de fieles servicios, he aquí la recompensa obtenida... ¡y decir que siempre he procurado el bien de mi amo que he llevado una vida de perro durante estos últimos meses, en que tenía necesidad de una continua asistencia!»

El notario sorbió otro polvo.

«Camisa señora Lena, el señor conde no habrá sido tan ingrato. Quizás, por otras circunstancias independientes de usted, habrá querido modificar alguna parte de su testamento, pero aún que la afecte a usted en nada.

El marqués recibió de manos del notario los dos sobres, que se apresuró a guardar en el bolsillo interior de la levita, muy conmovido.

Sus ojos biocados y rojos atestiguaban que había llorado mucho, como el rostro indomito de Vito expresaba un gran dolor.

La marquesa, en cambio, si bien muy pálida, parecía muy tranquila. Sólo se estremeció, y una llámban de la encendido las mejillas, cuando vio entregar aquellas cartas a su marido.

El notario, en medio de un profundo silencio, empezó a leer.

«El testamento era muy breve. El conde Enrique de Castelblanco dejaba heredero de todos sus bienes a su adorado nieto Vito, menos una suma de cien mil liras, de las cuales sólo el marqués Francisco sabría cómo disponer.

«Nombraba al dicho marqués administrador del patrimonio de su hijo, y disponía que fuese pagada a Magdalena Mirabello la suma de cinco mil liras como saldo del salario convenido.»

Nada más.

«Y de los veinte mil liras que le dejó en depósito, el conde no dice una palabra?»—preguntó Lena.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

CUARTA PARTE

Pasiones funestas. — Desventuras de un ángel. — El secreto de familia

I

«Querida mía, si te he dado la vida, esta vida es tuya para siempre. E incorporado en la butaca, tomó sobre las suyas las manos de Nanta.

«Veinte días más—dijo— y serás mi esposa ante los hombres, como hoy lo eres ante Dios. El conde Lesca creía herirnos a entrambos con su desprecio y alejar de nuestro lado a todos nuestros amigos, con sus indignas observaciones sobre ti. Por amor fuyo, únicamente, he guardado silencio; porque ni él ni muchos que le rodean comprenden la grandeza de mi verdadero amor; no creen que dos almas puedan ligarse sin que un desco menos casto venga a turbarlas.

«¡Basta cubrir las apariencias!» —«Esa es la máxima de la sociedad moderna.

«Se censura, se vilipendia a la pobre niña que, animada tan sólo por el espíritu de caridad y por un verdadero y poderoso afecto, con la cabeza alta y sin esconderse, corre a la cabecera del hombre máaco para abstraerlo a la muerte.

«Y nadie chista a la noble dama que, con el rostro velado, va de cita en cita, casi destimamente, y aun cuando la señalasen; sólo sufriría el pobre marido, hábilmente engañado, sin faltar el respeto a la mujer indigna o intrigante.

«No le afecta de tal modo—murmuró Nanta con una sonrisa, mien-

Se celebran con gran brillantez diversos actos conmemorativos del primer aniversario de la proclamación de la República

La Asamblea nacional de Agricultores, ganaderos y arrendatarios

Madrid 13.—En la sala grande del ministerio de Agricultura, con extraordinaria concurrencia, de delegados de toda España, se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de labradores, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios.

El pleito de los alumnos de Odontología

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el pleito que mantienen los alumnos de Odontología será resuelto en breve por el Consejo de Instrucción pública.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República

Madrid 13.—En el aeródromo de Barajas se ha celebrado esta tarde el anunciado festival de aviación, asistiendo millares de personas.

Regreso de el «Conde de Zeppelin»

Berlín 13.—Se han recibido noticias de Friedrichshafen participando haber regresado a dicha base aérea el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

Disolución del Ejército de Hitler

Berlín 13.—El presidente de la República ha firmado hoy un decreto disolviendo el ejército hitleriano, conocido vulgarmente por el de las camisas pardas.

Horrible catástrofe ferroviaria. Numerosos muertos y heridos

Tokio 13.—Se han recibido noticias de Carvin dando cuenta de haberse producido una horrible catástrofe ferroviaria en las inmediaciones, resultando once muertos, diez heridos graves y setenta y cuatro menos graves, todos ellos militares japoneses.

La mañana en la Presidencia

Madrid 13.—A la una y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, recibiendo inmediatamente la visita del nuevo embajador de Bélgica.

Detenidos en libertad

Madrid 13.—Por no aparecer cargos concretos contra los detenidos por el asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya, han sido puestos en libertad hoy Pío Marcos y Pedro Ortiz.

Ventosa y los agrarios

Madrid 13.—El que fué ministro de Hacienda con la Monarquía señor Ventosa, sostuvo esta mañana una detenida conferencia con los diputados de la minoría agraria, tratando sobre cuestiones políticas.

¿Otra preocupación?

Si; otra preocupación en la ropa de vestir, pero mientras exista el Tinte de la Estrella de Oro no hay tal cosa, porque esta casa deja la ropa nueva por manchada y descolorida que está, y cobra más barato que los demás.

Excursión escolar al Escorial

Madrid 13.—Grupos de niños y niñas de los establecimientos docentes de la Diputación Provincial han realizado hoy una excursión al Escorial.

Brillante fiesta musical

Madrid 13.—En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado esta noche una brillante fiesta musical, número preparado con motivo de los festejos conmemorativos de la República. Actuaron con éxito grande los orfeones de las provincias Vascongadas, Pamplona, Bilbao, y San Sebastián, cooperando también la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós.

Asistieron los presidentes de la República, Gobierno, ministros y numeroso público.

El señor Alcalá Zamora pidió a los coros vascos cantaran el «Gernikako Arbola», canción que fué ejecutada brillantemente, prorrumpiendo el público en una entusiasta ovación, a los hombres del Gobierno y a la España republicana.

Dr. Martín Gómez

del Dispensario Azua y Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

PIEL-SIFILIS

PIEDAD, 2, 2.ª (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6

Varias noticias

Regreso de el «Conde de Zeppelin»

Berlín 13.—Se han recibido noticias de Friedrichshafen participando haber regresado a dicha base aérea el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

Disolución del Ejército de Hitler

Berlín 13.—El presidente de la República ha firmado hoy un decreto disolviendo el ejército hitleriano, conocido vulgarmente por el de las camisas pardas.

Horrible catástrofe ferroviaria. Numerosos muertos y heridos

Tokio 13.—Se han recibido noticias de Carvin dando cuenta de haberse producido una horrible catástrofe ferroviaria en las inmediaciones, resultando once muertos, diez heridos graves y setenta y cuatro menos graves, todos ellos militares japoneses.

La mañana en la Presidencia

Madrid 13.—A la una y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, recibiendo inmediatamente la visita del nuevo embajador de Bélgica.

Detenidos en libertad

Madrid 13.—Por no aparecer cargos concretos contra los detenidos por el asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya, han sido puestos en libertad hoy Pío Marcos y Pedro Ortiz.

Ventosa y los agrarios

Madrid 13.—El que fué ministro de Hacienda con la Monarquía señor Ventosa, sostuvo esta mañana una detenida conferencia con los diputados de la minoría agraria, tratando sobre cuestiones políticas.

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Avenida del Casino, 15 y Puerta Real 4.

En Osuna surge una colisión entre obreros y la Guardia civil, resultando un muerto y varios heridos

En Aracena y Salamanca también se registran colisiones, aunque de poca importancia

Declaración de la huelga general

Salamanca 13.—Los sindicalistas comenzaron desde las primeras horas de la mañana a ejercer coacciones para llegar a la declaración de la huelga general, cosa que no consiguieron en un principio, por lo que se promovieron algunos incidentes.

El gobernador ha adoptado toda clase de precauciones para asegurar el abastecimiento de la población. Esta tarde se extendió más el paro, y al pretender un grupo de huelguistas que los obreros que trabajaban en los talleres de metalurgia de los hijos de Moneu, lo abandonaron, acudió fuerza pública, disolviendo a los alborotadores.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Declaración de la huelga general

Salamanca 13.—Los sindicalistas comenzaron desde las primeras horas de la mañana a ejercer coacciones para llegar a la declaración de la huelga general, cosa que no consiguieron en un principio, por lo que se promovieron algunos incidentes.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

Los sindicalistas plantean un grave conflicto

Zaragoza 13.—A la clase patronal le ha sido planteado un grave problema por los Sindicatos, al expresar éstos sus propósitos de trabajar mañana, y en caso negativo asaltar las fábricas y ejercer toda clase de represalias.

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se efectuó ayer por la mañana el enlace matrimonial de la señorita Rita Llorente Mora con don Antonio Sánchez Guardiola, ilustrado director gerente de la Compañía General de Electricidad.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por los hermanos del contrayente doña Angustias y don Miguel Sánchez Guardiola.

Actuaron como testigos, por parte del señor Sánchez Guardiola, don Pedro Moreno Agrela, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, y por la novia, su hermano, don Miguel Llorente Mora y don José Llorente Martín.

Después a los contrayentes muchas felicidades.

Por doña María B. Vázquez, viuda de Vázquez, y para su hijo nuestro querido amigo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Díaz Moreno.

La boda se verificará en breve. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y hermosa niña, doña María Luz Segura Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Antonio Mesa.

Tanto la madre como la recién nacida gozan perfecto estado de salud.

A las once de la mañana del domingo celebró en la Iglesia de la Magdalena y ante el altar de la Purísima, que aparecía adornado, luciendo su espléndida iluminación eléctrica, el enlace de la encantadora y bella señorita Pepita Biedma Baena con nuestro buen amigo el activo agente de Vigilancia don Marcelo Sánchez Murillo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial el comisario de Policía don José González González, el inspector don Juan Gómez y los agentes señores Romero Fuentes y Vidal.

Benfijo la unión el beneficiado de la Catedral don Daniel Fernández Albuera, siendo padrinos los tíos del novio don Marcelo Sánchez Aponte y doña Inocencia Martínez Guerrero.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se efectuó ayer por la mañana el enlace matrimonial de la señorita Rita Llorente Mora con don Antonio Sánchez Guardiola, ilustrado director gerente de la Compañía General de Electricidad.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por los hermanos del contrayente doña Angustias y don Miguel Sánchez Guardiola.

Actuaron como testigos, por parte del señor Sánchez Guardiola, don Pedro Moreno Agrela, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, y por la novia, su hermano, don Miguel Llorente Mora y don José Llorente Martín.

Después a los contrayentes muchas felicidades.

Por doña María B. Vázquez, viuda de Vázquez, y para su hijo nuestro querido amigo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Díaz Moreno.

La boda se verificará en breve. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y hermosa niña, doña María Luz Segura Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Antonio Mesa.

Tanto la madre como la recién nacida gozan perfecto estado de salud.

A las once de la mañana del domingo celebró en la Iglesia de la Magdalena y ante el altar de la Purísima, que aparecía adornado, luciendo su espléndida iluminación eléctrica, el enlace de la encantadora y bella señorita Pepita Biedma Baena con nuestro buen amigo el activo agente de Vigilancia don Marcelo Sánchez Murillo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial el comisario de Policía don José González González, el inspector don Juan Gómez y los agentes señores Romero Fuentes y Vidal.

Benfijo la unión el beneficiado de la Catedral don Daniel Fernández Albuera, siendo padrinos los tíos del novio don Marcelo Sánchez Aponte y doña Inocencia Martínez Guerrero.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Sevilla y recorrerán después otras capitales.

En la iglesia del Sagrario, de Málaga, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Benavente Fernández con el rico industrial don Jaime Corcelles Ferrer.

Fueron padrinos don Aniceto Corcelles Ferrer, hermano del novio, y doña Filomena Fernández, tía de la novia.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Ríos, don José Ferrer y don Isidoro Flores, por parte de la novia; y por la del novio, don Emilio Andercen, don Juan Barrionuevo y don Enrique Bueno.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto, entre los que se destacaban bellas señoritas, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

HERNIADOS!

LA FABRICA

de Braqueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y así aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

[No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.]

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 28. Debajo del Casino, Granada

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Se pone en conocimiento de los accionistas que hasta el día 22 del actual, de tres a siete y en su local, San Agustín, 17, se canjearán sus acciones por los oportunos resguardos, con el fin de incluirlos en la liquidación que de esta entidad se practica. Los que no lo verifiquen en dicho plazo, se entiende renuncian a su derecho.

Granada 8 de Abril de 1932.—P. La Comisión liquidadora, J. Jerez.

A los enfermos del Estómago e Intestinos

La verdad se impone por la elocuencia de los hechos.
Esta conducta, seria y honrada, es la que observa

SERVETINAL

(GUMMÁ)

publicando los nombres y apellidos, con las direcciones CLARAS Y COMPLETAS de las personas cuyos testimonios de haberse curado, recibe diariamente.

Hechos y no palabras es la divisa del **SERVETINAL**

La siguiente lista de enfermos curados, cogidos al azar entre millares de ellos, y el ACTA NOTARIAL, extendida por don Guillermo Alcover y Sureda, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, lo afirma.

POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	Años	DOMICILIO	ENFERMEDADES	POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	Años	DOMICILIO	ENFERMEDADES
Valls	D. Juan Ribé	46	Plaza del Oli, 22, tienda	Vómitos y dolor	Jáen	D. Francisco de P. García	23	P. S. Bartolomé, 7, 1.º	Angustias y vómitos
Barcelona	> Miguel Ortiz	32	Pta. Sta. Madrona, 6 bis, 1.º	Vómitos sangre (úlcera)	Tarrega	> Pedro Agulló	28	San Francisco, 23	Dilatación de estómago
Madrid	> Julián Benito Alvarez	33	Silva, 46, 1.º	Úlcera intestinal (duodeno)	San Lorenzo (M.)	> Bartolomé Plantat	26	Mayor, 36	Dolor de estómago
Barcelona	> Vicente Gill	58	Urgel, 107, tienda	Vientre caído y úlcera	Barcelona	> Eduardo Iglesias	48	Vich, 7, 2.º	Neurosis gástrica y estreñimiento
Cádiz	> José Mateos Sánchez	47	Sagasta, 61	Estreñimiento, náuseas y dolor	Zaragoza	> Martín Sobreviela	39	Monterregado, 35, 1.º	Vómitos y dolor estómago
Martorell	> Juan Sans	65	Calle de la Font, 42, bajos	Gastritis con ilaguitas intestinales	Madrid	> Antón Rodríguez	40	General Lacy, 12, pral.	Úlcera duodeno
Sitges	> Odón Portas	44	Bar Odón (frente Estación)	Dilatación, úlcera y vómitos sangre	Barcelona	> Antonio Zúñiga	22	Príncipe de Viana, 21, 3.º 3.	Ardores y vómitos frecuentes
Fargas de Babié	D.ª Concha Serra	36	Estación	Liagaa intestinal y hemorragias	Madrid	> Félix García	25	Camposanto, 14	Dolores agudos y ardor
Sils	D. Jaime Pastella	66	Alcán Pastells	Dolor intestinal	Barcelona	> Ramón Muñoz	50	Doctor Fourquet, 5 y 7, pral.	Hiperclorhidria
Tarrega	> Juan Ayats	29	Pantano, 57	Úlcera en el estómago	Gijón	D.ª Claudia Aranzana	67	Plaza Estación Norte	Ardores y dolor
Zaragoza	Srta. Clotilde García Agut	11	Plaza Tenerías, 5, 2.º	Dolor estómago y vientre	Bilbao	D. José Arauzo	26	Fica, 4, 1.º	Dolor intestinal y riñones
Blanca Murcia	D.ª Josefa Lozano	39	Huerta de Baina, 102	Vómitos sangre	Teulada (Alicante)	> Pascual Pastor	45	Arrabal	Úlcera estómago
Málaga	D. Gonzalo Cantón	39	D. Rodrigo de Ulloa, 9, bajos	Hiperclorhidria (acidez)	Sueca (Valencia)	> Gerardo Atanasio	25	Templos, 29	Acidez con úlcera
Sevilla	> Tomás García Fernández	47	J. León Sanz, 7	Ardores, vómitos agrios y amargos	Leciñena	D.ª Valentina Vinués	56	Pesquera, 6	Dilatación con vómitos de sangre
Madrid	> Gaspar Adrador	46	Jordán, 4, 2.º	Acumulación de gases	Zaragoza	D. Vicente Peraz	49	Clavé, 7, 1.º	Dolor y acidez
Madrid	> Luis Vicente Sánchez	58	Arganzuela, 22, 1.º	Malas digestiones	Barajas de Madrid	> Ramón Fernández	65	Empedrada, 23	Cólicos y mareos
Madrid	> Juan Yagües Ríos	51	Marcía, 15, 1.º	Desfalecimiento y dolor estómago	Alicante	> Alfonso de Val Fleta	36	C. de las Cigarreras, 21	Hiperclorhidria crónica
Almendralejo	> Juan Cotilla	51	14 de Abril, 42	Úlcera estómago	Vich	> Antonio Bassols	56	Moncada, 1	Úlcera intestinal
Logroño	> Vicente Benito	38	Mayor, 62, 1.º	Exceso de gases	Valencia	> Ramón Aucejo	39	Zurradores, 3	Dilatación y dolor
Haro	> Pablo Villarejo	55	Vega, 35, 1.º	Vómitos de biles	Orán	> Antonio Asencio	58	Maison Palumbo	Úlcera
Buñola Balear.	D.ª Antonia Bujosa	47	Monte, 9	Vómitos agrios y dolor	Lorca	> Felipe Guerrero	39	Zurita, 3	Úlcera
					Yélamos de A. (G.)	D.ª Francisca Sánchez	50	Eldrarquillo, 6, 1.º	Vómitos ácidos y dolor

ACTA NOTARIAL



A.2.794.263*

NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

ACTA

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, día veintitres de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

Ante mí, GUILLERMO ALCOVER Y SUREDA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de esta ciudad, con residencia en

la misma, comparece DON ALEJANDRO GUMMÁ Y CASTELLÓ, má-

yor de edad, casado, farmacéutico con cédula

personal, que exhibe, de clase sexta, tarifa tercera, núme-

ro doscientos cuatro mil novecientos setenta y nueve,

librada en ésta a veintinueve de Noviembre próximo pa-

sado. Y asegurando tener y teniendo, a mí juicio, la capa-

cidad legal necesaria para este acto, DICE:

Que se halla ser dueño y fabricante del producto far-

macéutico o específico denominado "SERVETINAL", contra

ciones contenidas en un album y cartas que recibe de en-

fermos curados con dicho producto, me exhibe las

que aparecen firmadas con los nombres de los seño-

res, cuyos nombres y residencias son los que siguen:

Juan Ribé (Valls) = Miguel Ortiz (Barcelona) =

Julián Benito Alvarez (Madrid) = Vicente Gill (Bar-

celona) = José Mateos Sánchez (Cádiz) = Juan Sans (Mar-

torrell) = Odón Portas (Sitges) = Concha Serra (Far-

gas de Babié) = Jaime Pastella (Sils) = Juan Ayats (Tar-

rega) = Clotilde García Agut (Zaragoza) = Josefa Lo-

zano (Blanca) (Murcia) = Gonzalo Cantón (Málaga) = To-

mas García Fernández (Sevilla) = Gaspar Adrador (Ma-

drid) = Luis Vicente Sánchez (Madrid) = Juan Yagües

Ríos (Madrid) = Juan Cotilla (Almendralejo) = Vicente

Benito (Logroño) = Pablo Villarejo (Haro) = Antonia

Bujosa (Buñola) (Balears) = Francisco de P. García

(Jáen) = Pedro Agulló (Tarrega) = Bartolomé Plantat

(San Lorenzo) (Mallorca) = Eduardo Iglesias (Barce-

lona) = Martín Sobreviela (Zaragoza) = Antón Rodríguez

(Madrid) = Antonio Zúñiga (Barcelona) = Félix García

(Peralejos) (Cuenca) = Ramón Muñoz (Madrid) = Claudia

Aranzana (Gijón) = José Arauzo (Bilbao) = Pascual Pas-

cor (Teulada) (Alicante) = Gerardo Atanasio (Sueca)

(Valencia) = Valentina Vinués (Leciñena) = Vicente Pe-

ras (Zaragoza) = Ramón Fernández (Barajas de Madrid) =

Alfonso de Val Fleta (Alicante) = Antonio Bassols (Vich) =

Ramón Aucejo (Valencia) = Antonio Asencio (Orán) = Fel-

ipe Guerrero (Lorca) = Francisca Sánchez (Yélamos de A.)

(Guadalupe).

Y despues de rubricar las cartas exhibidas, que

devuelvo al Sr. Gummá, levanto de todo lo expuesto la

presente acta que, previa lectura, firma conmigo el

nombrado Sr. compareciente, a quien conozco. Doy fe.

Alej. Gummá = Signado = Guill. Alcover. = Rubricado.

C O N C U E R D A esta copia con su original que bajo el núme-

ro expresado, obra en mi protocolo general corriente de instru-

mentos públicos, a que me remito. Y requerido, la libro a uti-

lidad del señor otorgante, en este pliego, que signo, firmo y

rubrico en la ciudad de Barcelona el mismo día, mes y año de su

otorgamiento.



Guillermo Alcover

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado, pues el SERVETINAL no tiene ni puede tener imitadores. Próximamente nuevas listas